Al contestar cite Radicado E20224400138 folios: 1
Destinatario: VARIOS Remitente: CARLOS
FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
UsuarioRadico: ECORREA Fecha:
4/abril/202216:53:00

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN No. 4002 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, dentro del expediente No. 4989, profirió el acto administrativo: Resolución No. 4002 de 01 de octubre de 2018, donde ordena notificar a: **KEYBI JUCETH ARGOTE PERALTA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.594.269; y a **LUIS ARNULFO BOHORQUEZ PRADA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.150.507.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente No. 4989, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre los destinatarios, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación de la Resolución No. 4002 de 01 de octubre de 2018, dentro del Expediente No. 4989, en cumplimiento a lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal Radicado de salida No. 1386 de fecha 04/04/2022, hoy 06 (día), 05 (mes) _____ de 2022, en la página web o en un lugar de acceso al público de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ
Director General

Anexos.: Oficio No. 004136 de fecha 10 de octubre de 2018.

Oficio No.004135 de fecha 10 de octubre de 2018.

Proyectó: Melanie Quintero
Revisó: Eliana Toro / Maricruz Ferrer.
Aprobó: Alfredo Martínez